

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 24 DE JUNIO DE 1794.

---

*Lóndres 23 de Mayo.*

**L**a Corte ha publicado en su Gazeta del 20 una carta del Duque de Yorck , fecha el 16 en Tournay , que dice así : „Al tiempo que despaché mis últimos pliegos , acababan los enemigos de forzar el paso del Sambre , y por consiguiente obligaron al General Kaunitz á retirarse y tomar otra posicion entre Roux-croy y Binch , á fin de cubrir á Mons ; allí lo atacaron el 14 los Franceses , que fuéron completamente rechazados hasta el otro lado del Sambre , con una pérdida que se regula en 50 hombres , y 3 piezas de artillería. Como mediante este suceso queda enteramente seguro el pais por aquella parte , resolvió el Emperador venir desde luego á mi socorro : con efecto llegó ayer aquí dexando al Archiduque Carlos, su hermano, el encargo de conducir el ejército á Orchies.”

Se sabe que este ejército Austriaco de que habla el Duque de Yorck se dispone á pasar el Sambre : y que en la accion del 14 hizo 30 prisioneros.

El General Clairfait atacó el 16 y se apoderó de Harlebeck ; los enemigos se retiraron á Courtray.

La fragata Francesa que apresó Mr. Kingsmill el 7 de este mes , se nombra la Atlante ; monta 38 cañones y 234 hombres de tripulacion ; la mandaba Mr. Linois.

El convoy Frances , que se esperaba de América , llegó hace algunos dias á Brest en número de 90 velas ; viene en él Mr. Jefferson , para reemplazar á Mr. Morris en calidad de Enviado del Congreso cerca de la Conveucion.

*Brusélas 19 de Mayo.*

**E**l 16 á las 11 de la mañana se puso en movimiento el ejército aliado que estaba en Warcoing , á las 2 de la tarde llegó á las inmediaciones de Lannoy , y á la madrugada inmediata atacó á aquel

aquel lugar, del qual huyéron con precipitacion los Franceses. Se adelantó el ejército hácia Roubaix, y en su camino sufrió una descarga de metralla, que hicieron desde una emboscada contra una de sus alas; pero esto no le impidió entrar en Mouvaux. La otra ala se dirigió hácia Watlaw, de donde arrojó á los enemigos, y entre tanto otros cuerpos de tropas se apoderaron de Mucron: bien que la superioridad de los Franceses las obligó despues á evacuar aquel puesto. En esta jornada cogieron los Ingleses 2 cañones y un obus; los Austriacos por su parte tomaron el mismo dia 22 piezas de artillería.

El 18 á las 7 de la mañana toda la guarnicion de Lila, aumentada con muchas tropas de leva, atacó á un destacamento Ingles que por aquel lado se disponia á marchar contra Tourcoin: para llamar la atencion del enemigo se habian apostado á la izquierda los Austriacos. El cuerpo Británico, que no pasaba de 3500 hombres, se halló cortado y rodeado por los enemigos quando ménos lo esperaba. Al querer huir algunos Húsares, rompiéron las filas, y causáron tal desórden que se hizo imposible reunir las tropas, y en su fuga fuéron en todas partes acuchillados por los Franceses, quienes recuperáron todos los puestos que habian perdido el dia anterior, excepto los de Waterloo y Evregnies. Al anochecer se adelantó el General Otto contra los enemigos, y recibió 8 cañones. En este desgraciado acontecimiento perdiéron los Ingleses mas de 12000 hombres, y 15 cañones de á 12 y 6, un obus, y una bandera; el Mayor Right quedó herido de muerte: al Coronel Ludlow le destrozó un brazo un tiro de metralla: y el Mayor Brown se halla prisionero.— Despues de estas primeras noticias han escrito de Tournay que la pérdida de los Ingleses entre muertos y heridos no pasa de 500 hombres, que la retirada se executó en buen órden y sin confusion, y que este contratiempo no abatió el valor de las tropas, las quales marchan hácia Courtray.

Se han esparcido aquí noticias de que los Realistas del Vendée se sostienen á las dos orillas del Loyra, y que ademas de tener fuerzas suficientes para impedir que los patriotas se atrevan á entrar para atacarlos en aquel Departamento, abrirán en breve la campaña con mas de 10000 hombres contra sus enemigos.

#### *Ginebra 11 de Mayo.*

**E**l Cambista Frances Peregeaux, el último de los banqueros ricos de Paris, que habia venido á la Suiza á fin de hacer un emprés-

préstito para la Convencion, ha sido acusado en aquella capital, prendiéndose ademas á sus quatro hijos por via de rehenes hasta que vuelva su padre á sincerarse de las culpas de que le acusan.

En Vitri del Marne se ha volado una fábrica de nitro, y propagándose el incendio consumió 55 casas.

Las tareas de la Convencion hasta el dia 7 no tienen interes para el público: en la del 5 se decretó que ciertos palacios y sitios Reales, llamados ahora casas de la nacion, se conserven sin venderse, y se destinen á objetos de utilidad pública, como la agricultura, la pintura, la educacion &c. — Las Sociedades populares de Vabres y Aubenas diéron cuenta el mismo dia de que en aquellos distritos hubo algunas juntas contrarrevolucionarias, pero que se disiparon á poca costa. El 6 informó Barrere á su modo de los triunfos de los Franceses en Italia, y aseguró que aquel ejército no dexará las armas hasta la total conquista del Piamonte. Finalmente el dia 7 presentó Robespierre su proyecto de nueva religion para la Francia, en el qual compiten la demencia y la impiedad. Despues de un largo discurso hecho en elogio de la revolucion, y para justificar las sangrientas medidas del actual gobierno, inspirar odio á lo que llaman tiranía, y amor á lo que suponen libertad: propuso su plan en 14 artículos, que todos fueron decretados. El 1º y el 2º contienen „ que la nacion Francesa reconoce la existencia de un Ser supremo y la inmortalidad del alma, y que el culto digno de este supremo Ser consiste en practicar las obligaciones del hombre.” Señálanse luego quales son estas obligaciones: una de ellas es el odio á los tiranos y su castigo: y como sabe el mundo lo que allí entienden por esta voz tiranos, se ve claramente que la muerte de los Príncipes y Potentados queda establecida por punto de religion entre los Franceses republicanos: previénese se instituyan fiestas para recordar al hombre la memoria de la Divinidad, y la dignidad de su existencia; el nombre de estas fiestas se sacará de los sucesos gloriosos de la revolucion, de las virtudes mas gratas y útiles al hombre, y de los beneficios principales de la naturaleza; pero segun el tenor del artículo 6º estos hechos gloriosos, que han de celebrarse, son precisamente los que han cubierto con una mancha indeleble á todos los revolucionarios. Cada 10 dias se celebrará ademas una fiesta al Ser supremo, ó á los *mártires* de la libertad y de la igualdad, al castigo de los tiranos y de los traidores, á la gloria, al amor, á cada una de las 4 edades del hombre, á la felicidad &c., siendo en todas 36 para

otras tantas *décadas*, que son las de su año. Se encarga á los hombres de ingenio hagan canciones para estas festividades, y sugieran quantos medios puedan contribuir á su establecimiento, y se manda á la Junta de Salud pública los nombre, y presente las instrucciones y el plan de dichas fiestas. Por el artículo 11 se declara que queda en su fuerza el decreto de 8 de Diciembre sobre la libertad de cultos; pero esto será un mero trapantojo como hasta ahora: pues el artículo 12 prohíbe toda union aristocrática, y por consiguiente excluye toda religion que admita gerarquía: y el art. 13 previene que se castigara con todo el rigor de las leyes á los que causen disensiones con motivo de un culto particular.

*Milan 15 de Mayo.*

**L**a evacuacion de Saorgio ha precisado al General Colli á mudar de situacion.

Para contener á los Franceses por el valle de Aost han formado las tropas Austriacas un puente sobre el Pó, cerca de Valenza, y á fin de poder acudir á donde lo exijan las circunstancias. Se esperan de Alemania y la Lombardia muchas tropas para la mayor defensa de aquel pais.

Por lo respectivo al ejército del Ducado de Aost se asegura que los Franceses, cuyas fuerzas han disminuido mucho por aquella parte, ocupan únicamente los puntos mas fuertes entre S. Didier y la Thuile, despachando algunas patrullas á Salla. Entretanto habiendo llegado refuerzos al ejército del Duque de Monferrat, se adelantó S. A. contra los Convencionales sostenido por los paisanos de Rocca-Tagliata, que se han armado y ocupan los pasos; el quartel general de aquellas tropas está en la misma ciudad de Aost.

El General Argentaui, dexando bien abastecida la fortaleza de Ceva, guarnecido de tropas el campamento inmediato, y defendidas con soldados y paisanos las alturas de los valles que salen del Mondoví, se ha adelantado tambien con el resto de su ejército hácia la Chiusa á fin de unirse, segun las circunstancias, con las fuerzas del General Colli.

*Madrid 24 de Junio.*

**E**l General en xefe del ejército de Navarra y Guipuzcoa D. Ventura Caro, con carta de 14 del corriente ha acompañado el parte que recibió del Teniente General D. Joseph Urrutia de los repetidos ataques que desde el 3 al 6 han hecho los enemigos á la parte de Maya y Valle de Bastan; y tambien las relaciones

nes que le dirigiéron D. Agustín Mazorra, Coronel del Regimiento de Zamora, de lo ocurrido en el puerto de Verderis, y Don Cayetano Iriarte, Sargento mayor del primer batallion de Voluntarios de Navarra, Comandante de las avanzadas de Alduides, de lo executado por las tropas de su mando el dia 3: las quales son respectivamente á la letra como sigue:

„ Exc. Sr.: por los partes que relativamente á todo lo ocurrido con los enemigos el 3 del corriente, pasé al Duque de Osuna, habrá V. E. visto el modo como se presentáron estos, la conducta que á vista de sus operaciones observé, manteniéndome aquel dia en la 2.<sup>a</sup> línea, á fin de no darles á entender la inferioridad de mis fuerzas, ni exponerme á ser perseguido por las suyas en mi retirada, haciéndola de dia; y así proyectándola para ejecutarla durante la noche, los tuve todo el dia fatigados con la operacion importante de echarlos de la emboscada, que hácia mi flanco derecho habian colocado en el bosque que forma la faldá de Arizorroz, y como 20<sup>0</sup> hombres que tenian en el collado de Elorrieta, amenazando mi flanco derecho.

Apénas tuve aviso del Comandante de Maya que aquel puesto estaba atacado, cuyo parte recibí quando con las tropas de Ariscun iba al socorro de Ispégui, comprendí que el enemigo, bien informado sin duda de mis pocas fuerzas, y formando él á un mismo tiempo los ataques por mi derecha de Verderis y Alduides, no traia por objeto solo apoderarse de Ispégui, sino empeñarme en la defensa obstinada de este punto, instándome con su fuerte ataque á empeñar todas mis fuerzas en sostenerle, y formando la emboscada de Arizorroz, para darme á entender que el estar ellos en el collado me era muy perjudicial por la facilidad que desde allí tenian de enviar cuerpos que me incomodasen en mi segunda posiccion; todo con el fin de empeñarme en recobrar el puesto perdido.

Si me hubiese dexado llevar de la vanagloria de recuperar á Ispégui, como ellos intentaban, esta empresa habria causado mi total ruina, pues ellos tenian ocultos entre las montañas de Gorramendi, Larro y las demas que circundan á Maya, cuerpos numerosos que sin detenerse en tomar este puesto se habian descolgado de dichas montañas al verme empeñado en recobrar el collado y avanzadas de Ispégui, y colocándose sin la menor oposicion entre la derecha del Ausa y las montañas de Azpilcueta, lo qual no me era posible impedirles, quedaba cortado enteramente,

pérdidas las tropas, el Valle de Bastan, y el puerto ó reducto de Maya.

Persuadido de que era este su intento, hice con acuerdo del Duque de Osuna la retirada de la segunda línea la noche del 3 al 4, á fin de tomar entre los pueblos de Errazu y Ariscun una posición, que contuviese la resolución de los enemigos, y evitar por este medio las pérdidas irreparables que sin él ya se nos hubieran seguido.

Con efecto se han verificado mis recelos con los reiterados infructuosos ataques, ya falsos, ya verdaderos, que el enemigo ha hecho en los días 5 y 6 del lado de Ispogui y Maya.

El día 5 por la tarde, á cosa de las 4 de ella, atacáron los enemigos la altura de Taracea para entrar en el barrio de Yarbil. Los paisanos de Errazu, Ariscun, y algunos otros del valle de Bastan, auxiliados de una compañía del Regimiento Provincial de Búrgos, una partida de 12 hombres y un Sargento del Príncipe, y 160 cazadores Provinciales de la division de Galicia al cargo de su Teniente Coronel Conde de S. Roman, y todos baxo el mando del Coronel D. Gerónimo Cifuentes, á quien envié con estos cazadores para sostener á las partidas de tropa y paisanos arriba expresados, que contenian desde el principio del ataque á los enemigos, lograron rechazarlos, cogiéudolos Cifuentes por el flanco con los cazadores de S. Roman, con cuya maniobra empezáron á desconcertarse, retirándose en pequeñas partidas, á las que siguió Cifuentes con las precauciones que de órden mia le previno el Teniente Coronel D. Juan de Contreras, mi Ayudante de Campo, de cesar de perseguirlos en caso de que el enemigo enviase fuerzas considerables á sostener sus partidas, todo con el fin de no empeñarme con el todo hácia Ispogui, por no exponerme á ser cortado por los del lado de Maya, como lo llevo expuesto á V. E., y así dexó el alcance Cifuentes luego que los enemigos prófugos llegaron á ponerse baxo la proteccion de los que estaban formados en el collado.

Dexáron los Franceses en esta ocasion 12 muertos, y nosotros tuvimos 4 heridos, los 3 de poco peligro.

Yo me mantuve formado en batalla con el frente á Ispogui en la altura que hay á la derecha de la arboleda del camino alto que va de Errazu á Ariscun con el primer Batallon del Príncipe, el de granaderos de Galicia, el de granaderos de Castilla, el Provincial de Búrgos, y el primero de Asturias, que puse un poco  
avan-

avanzado sobre mi derecha, á fin que el enemigo se contuviese, y no reforzase desde Ispogui á los que hicieron el ataque, como sucedió, y al anochecer, concluida la accion en nuestro favor, me retiré al dicho pueblo de Errazu.

El dia 5 estuviéron todo él los Franceses á la vista de Maya, como el dia anterior, y continuáron del mismo modo sus ataques, habiéndolos correspondido el puesto, conteniéndolos con el fuego de sus avanzadas, y separándolos de la inmediacion del fortin. Tu- vimos 2 Voluntarios de Navarra heridos.

El 6 acabáron de dar á conocer los enemigos el intento suyo de quererme empeñar en el recobro de Ispogui, ó conservacion de la segunda línea, pues habiendo pasado ócultos en las montañas que circundan á Maya los dias 3, 4 y 5 con el fin de cortarme si me obstinaba como llevo dicho hácia Ispogui, dexáron su posicion y baxáron decididos á rodear el reducto de Maya, dirigiéndose en columnas numerosas por el frente, y otra mucho mayor que todas baxó por la falda de los montes inmediatos á Alcurriz, y el rio que corre por debaxo del fuerte; al mismo tiempo se mostráron en gran número sobre los montes Larro y Alcurriz, y varias gruesas partidas de ellos baxáron hasta cerca de Azpilcueta. Inmediatamente mandé al Mariscal de Campo Don Gaspar de Paternó que se colocase con el batallon del Príncipe y los paisanos que se hallaban en el pueblo de Errazu, en la ermita de S. Miguel para socorrer á Maya en caso de que se hallase atacada: lo que verificado en efecto fué causa de que llegase á aquel punto, donde dexó á la entrada del pueblo el batallon del Príncipe á las órdenes de su Sargento mayor D. Henrique de la Mata Linares para observar desde allí á los enemigos que estaban en las alturas de Alcurriz, y se extendian hácia las de Azpilcueta. Paternó subió al castillo ó reducto, y desde él advirtió que los enemigos baxaban por las faldas del monte Orramendi en dos columnas, situándose á bastante distancia, adelantando sus tropas ligeras á situarlas en los parages donde nosotros ponemos nuestras avanzadas, en virtud de lo qual colocó Paternó varias de sus tropas á la derecha de la villa, relevándolas de hora en hora: dispuso que el Coronel D. Gerónimo Cifuentes se colocase con los paisanos de Errazu, que mandaba en un montecito mas atras de la poblacion para resguardar y contener á los enemigos por aquel costado. Yo dispuse que el Sargento mayor de la columna de granaderos Provinciales de Galicia D. Francisco Tomaseo fuese con  
par-

parte de ella costeando la falda de Orramendi, y que el resto de la columna al mando del Brigadier Marques de Ferreras fuese de refuerzo á Maya. Finalmente D. Martin Joseph de Echenique con los paisanos de los cuarteles de Elizondo, Elveta y Azpilcueta, y 2 compañías de granaderos de Castilla, rechazaron á los enemigos que repetidas veces hicieron empeño de rodear á Maya, los cuales al ver la resolucion de nuestra gente por aquella parte de la izquierda, y la colocacion y maniobras de nuestras tropas, mandadas por Paternó en Maya y sus cercanías, no se atrevieron á baxar de las alturas á pesar de que en ellas hicieron diversas evoluciones, dirigidas todas á verificar su entrada en el valle de Bastan por las cañadas que forman aquellas montañas, y se retiraron enteramente de nuestra vista, sin haber podido lograr el intento que con tanto empeño mostraron. Por la tarde se descubrieron en gran número sobre el monte Orramendi, y adelantaron partidas hasta las bordas que caen sobre Errazu en las faldas de este monte; envió el Mariscal de Campo D. Antonio Filangieri, que manda en dicho pueblo de Errazu, á su Ayudante el Subteniente Don Antonio Ortigoni, que conduxese dos compañías de granaderos Provinciales de Galicia, y algunos paisanos del Reyno de Navarra á las órdenes del Reteniente Alcalde del valle D. Joseph Joachin de Gaston, y los rechazaron despues de un rato de tiroteo.

Interin duró el obstinado ataque contra Maya, se mantuvo el Mariscal de Campo D. Antonio Filangieri formado á la derecha de Errazu con el frente á Ispégui, teniendo á sus órdenes el primer batallon de Asturias, 4 compañías de los cazadores de Galicia, y el batallon de milicias de Búrgos.

En el tiempo que se mostraron por la tarde sobre Orramendi coronaron todas las alturas que corren desde este monte por Larzabal, hasta mas allá del collado de Ispégui, de modo que viendo no podian empeñarme con el todo en recobrar este puesto, ni mantenerme en la segunda línea, me han hecho una parada ostentosa de sus fuerzas numerosas, las que sin duda ascienden, segun ví este dia, á mas de 1600 hombres, pues con ménos de este número no es posible coger el terreno inmenso que ocuparon con mucho fondo en todas las partes de su formacion.

En fin, justamente recelosos los enemigos de la variedad de mis movimientos y posiciones, no osaron verificar su descenso al valle á pesar de su bien demostrado intento de atacarme en él, obstinándose en conservar las alturas, recibiendo grandes refuer-

zos, y manifestando bastante pericia militar.

Todas mis tropas acudieron con gran serenidad á los puntos que las indiqué, y en todos los que se encontraron con los enemigos los contrarestaron con la mayor resolucion.

Nuestra pérdida en todo ha consistido en 5 muertos y 111 entre heridos, prisioneros y extraviados. Les hemos hecho 8 prisioneros, y sin duda deben haber tenido gran pérdida. Desde dicho dia 6, no han vuelto á atacarnos, pero sí conservan las alturas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Ariscun 11 de Junio de 1794.—Exc. Sr.—Joseph de Urrutia.

Exc. Sr.: En cumplimiento á la orden que me dió el Exc. Sr. Duque de Osuna para que le informase sobre lo ocurrido en el puesto de Verderis que guarnecía el Regimiento de mi cargo, con el que mis males no me permitieron hallarme en el dia de ayer que fué atacado, he procurado saber lo mas cierto de los que ocupaban la altura de Asesi, que nada se les ocultaba de las mas menudas circunstancias del ataque y rendicion de estos puestos, y es como sigue:

A las 5 de la madrugada del dia 3 avisó el segundo Teniente D. Joseph Castaño, que se hallaba avanzado en Basaldegui, que los enemigos lo atacaban, como lo acreditaba el tiroteo que ya se oia en Verderis; retiróse este Oficial, como mandaban las instrucciones, y seguidamente se dexaron ver los enemigos en el alto de Urriscar en número como de 200 hombres en columna, la que desplegaron apoyando su derecha al camino como quien viene de Elizondo á Alduides. En esta situacion, determinaron su ataque á los puestos en esta forma: dividiéron su gente en 3 columnas, la una atravesó el bosque que está á la izquierda del fuerte, y desde luego creyó el Coronel D. Diego Reynaud, Teniente Coronel de este Regimiento que lo mandaba, seria con el fin de atacarlo por la espalda; la del centro se avanzó con bizzarria al frente, y sufrió sin desmayar el fuego de los dos cañones cargados á metralla, que les causaba la pérdida que puede figurarse á un objeto inmediato; seguia así la defensa del fuerte quando la casualidad (sin duda) incendió 3 caxones de pólvora que tenian inmediatos al parapeto, á cuya explosion y precisas desgracias se aumentaron las esperanzas de los que atacaban, aprovechándose de ellas para salvar la estacada y colocarse encima del parapeto. No por esto los que guarnecian este castillo desmayaron, antes bien diéron á co-

nocer la justa causa que defendian: armáron la bayoneta, y contiuvieron á los primeros enemigos; pero á este tiempo la columna que habia pasado por la izquierda atacó la retaguardia, y con una increíble velocidad tomó el fuerte, siendo víctimas de su arrojo el Coronel D. Diego Reynaud, el segundo Teniente de granaderos D. Antonio Mencha, el Subteniente de la misma Compañía D. Rafael Barnuevo, y los de fusileros D. Juan Camuñas, y Don Manuel Latorre, con los Sargentos primeros de las dos compañías de granaderos, un primero de fusileros y varios otros individuos; tomado este castillo (\*), pusieron su artillería que consistia en dos cañones de á 8, con direccion á la Casa-fuerte que estaba ya atacada media hora habia por la tercera columna, y en esta situacion se defendió 3 horas y media, á las que ya estaba bastante arruinada y varios enemigos en su tejado quitando embarazos para ponerle camisas embreadas; en este estado fué tomado este puásto, siendo constante por declaracion de los que ocupaban la altura de Asesi, que los enemigos han perdido mucha gente, pero que la superioridad de su número les tenia muy persuadidos al logro de su victoria.

La pérdida de este Regimiento es la del Teniente Coronel muerto, los 4 Oficiales indicados, y prisioneros 4 Capitanes, un Ayudante, 4 primeros Tenientes, 6 segundos, 3 primeros Subtenientes, 6 segundos, 6 Cadetes, y 200 hombres entre sargentos, cabos y soldados, muertos, heridos y prisioneros; el resto de mi Regimiento apetece que V. E. lo tenga presente para repetir testimonios de lo que desea sacrificarse en servicio de S. M., y yo en su nombre se lo suplico á V. E.; esto es quanto puedo decir segun informe de los que se han recogido, retirados en la confusion de la toma del castillo.

No me es posible dexar de noticiar á V. E. que el Teniente Coronel D. Francisco de la Torre, Capitan del Regimiento de Africa y Comandante de la Casa-fuerte, fué herido segun se me ha dicho, mucho ántes de su rendicion, el que igualmente está prisionero.—D. Agustin Mazorra.

„Exc. Sr.: Aunque el parte circunstanciado que ha pasado á V. E. el Exc. Sr. Marques de San Simon, le tiene instruido de la accion del 3 del actual, por el que tendrá conocimiento V. E. de los sugetos que se distinguieron en ella: el encargo  
con

---

(\*) No es mas que obras provisionales de campaña.

con que me hallaba de Comandante de avanzadas y de mi cuerpo, por enfermedad y ausencia del Comandante, el Coronel Don Juan Bautista Mencos, me pone en la precisa obligacion de molestar la atencion de V. E. para manifestar el grande mérito que han contraido varios de los que estaban á mis órdenes, y los hechos con que se distinguieron en este dia.

El ataque de las columnas que acometiéron los puestos de la derecha fué sostenido con el mayor teson, el qual dió principio desde las 4 de la mañana y duró con vigor hasta las 12 de ella, de donde fuéron rechazados distintas veces, y seguramente no hubieran penetrado en los Alduides si hubiera tenido mas gente para cubrir el todo de mi derecha; pero habiendo faltado este auxilio pudiéron introducirse por la cañada de Marrastoy á pesar de la resistencia que hizo en ella el Subteniente de mi batallon D. Sebastian Mozo, que con 30 hombres que tenia en su destacamento y 24 que le envié de refuerzo con un Sargento, detuvo por 2 horas la marcha de los enemigos; pero hallando este paso, era conseqüente la pérdida de Eguera, y faltando este puesto dominante fué causa del abandono de los demas de la montaña, y así lo executáron los Comandantes que los mandaban, que causáron mas respeto á los enemigos en la retirada que les habian inspirado en la defensa del ataque; el de la segunda línea en los Mogotes se sostuvo con el mismo valor, y no fuéron abandonados hasta que viéron apurados todos los recursos.

Ni aun en este caso decayó el valor de la tropa y conducta de los Oficiales, pues habiendo parte de ella ocupado los apostaderos de la misma plaza de Alduides, continuáron el fuego, pues no solo sostuvo la retirada de los demas sino que escarmentáron completamente á los contrarios que venian con pequeñas partidas al pillage, y solo se dexó este punto quando ya se vió baxar la columna enemiga por Verderis.

Seguramente Sr. Excmo. no consiguiéron los enemigos otra gloria que la de pisar el pais que se disputaba, pues lo dilatado del ataque dió lugar á los habitantes para retirar sus bienes y personas.

Las varias comisiones que tuve precision de dar aquel dia, me hicieron conocer algunos dignos Oficiales, cuyos talentos y valor pueden desempeñar otras mayores: mi segundo en las avanzadas D. Ignacio Martinez Vallejo, Capitan del Regimiento de Zamora, mantuvo con tanto teson el puesto de Eguera, que seguramen-

te dio un testimonio de su espíritu, y de lo que son capaces las tropas Españolas; pero tuvo la desgracia de haber sido hecho prisionero con el de Voluntarios de Navarra D. Joseph Ximenez de Tejada, que varias veces se habia distinguido, y el Teniente del mismo D. Joseph María Ximenez de Ayans Ureta, sin duda por la multitud de enemigos que bruscamente penetraron por todos lados: D. Antonio Joseph Montemayor, primer Teniente del Regimiento de Zamora y Comandante de las partidas de guerrilla, que tenia tan acreditado su valor en este parage por las diarias escaramuzas con los enemigos, abandonó el puesto de Arribelcha, que le tenía confiado, quando observó que habian tomado la Eguera, sin cuya altura no podia subsistir, acreditando en su retirada, que no la habia emprendido fuera de tiempo, pues tuvo que ejecutarla por entre columnas enemigas.

Igualmente destiné en diversos puntos de la montaña á los Capitanes tambien de Voluntarios D. Joseph Elio, D. Francisco Morras, D. Gervasio Amatria, y D. Agustin Baztan, que con los Subalternos que llevaban á sus órdenes, llenaron perfectamente mis ideas escarmentando á los enemigos.

Todos estos Oficiales son acreedores á la proteccion de V. E., como igualmente el Teniente y Subteniente del mencionado cuerpo D. Serafin de Guevara, y D. Cosme Martinez Ubago, que destiné para llevar órdenes, y lo executaron con eficacia, despreciando el fuego de los enemigos. El Capellan de este batallon Don Ramon Laregui asistió con el mayor zelo christiano al puesto atacado de Eguera, desempeñando sus deberes con la misma eficacia que en otras ocasiones lo habia acreditado. Igualmente se distinguieron los dos Sargentos primeros, y segundo Francisco Artieda, Manuel Urarabi, y D. Antonio Ximeno: el primero y el último fueron hechos prisioneros en Eguera, y el segundo defendió la cañada de Marrastoy con el Subteniente Mozo, el Cabo primero del Regimiento de la Corona Salvador Durá, que tanto en esta funcion como en la del 26 de Abril, se ha presentado voluntariamente y obrado con bizarría. Del mismo modo se han portado los Capitanes de las compañías de Alduides, Percain y Esguerra, que unidos con los de Asanza, obraron con aquel valor que han manifestado en otras ocasiones.

Nuestra pérdida entre muertos, heridos y prisioneros seria de unos 45 á 50 hombres; la del enemigo fué muy grande, pues segun la relacion de los que defendian los apostaderos y trincheras, que-

quedó regado de cadáveres todo su frente, por haber tomado el enemigo el empeño de retirar los muertos y heridos que tenían al principio.

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años.= Real fábrica de Eugui 9 de Junio de 1794.= Exc. Sr.= Cayetano Iriarte.

Ademas de las pérdidas que hemos tenido y van referidas, ha remitido el propio General en xefe el estado ó relacion de las ocurridas el 3, y es el siguiente:

RELACION, que manifiesta el número de Oficiales y tropa que hubo muertos, heridos, contusos, prisioneros y extraviados de resultas del ataque que hicieron los enemigos al collado de Ispegui y sus avanzadas en la madrugada del dia 3 de Junio de 1794.

	Muertos.	Heridos grave. leve.		Contusos.	Prisioneros.	Extra- viados.
Granad. <sup>s</sup> Prov. <sup>s</sup> de Castilla..	.....	.....	1.	.....	1..	2.
Id. de Galicia.....	.....	3.	4.	2....	12..	2.
Cazadores de id.....	.....	8.	...	.....	51..	...
Primer batallon de Asturias.	2....	1.	1.	.....	1..	1.
Provincial de Búrgos.....	.....	.....	2.	.....	.....	...
<i>Total</i> .....	2....	12.	8.	2....	65.	5.

Hubo asimismo del Regimiento de dragones de la Reyna un caballo muerto y otro herido gravemente.

*Nota.* Que en la clase de prisioneros están comprehendidos 3 Capitanes, que lo son D. Romualdo Mariz, de granaderos provinciales de Castilla, el Conde de Borrageyros y D. Bernardo Llanos, de los granaderos y cazadores de Galicia; igualmente lo están el Teniente D. Isidro Bermudez y el Subteniente D. Antonio García, de los mismos cazadores: en la de heridos están incluidos el Capitan D. Francisco Cagide y el Subteniente D. Bernardo Rufin, de los propios cazadores de Galicia. Esta noticia está conforme á las que han dado los cuerpos. Errazu 4 de Junio de 1794.

El dia 25 de Enero de este año celebró la Real Sociedad económica de esta Corte junta pública general para distribuir los premios á las educandas de sus escuelas patrióticas de bordados, dibujo, y aprendices de varios oficios, segun se anunció en el Suplemento á la Gazeta de Madrid de 26 de Febrero de 1793. Asistió la Villa de Madrid representada por su Corregidor el Sr. D. Juan de Morales Guzman y Tovar, dos Caballeros Regidores, dos Diputados del Comun, y el Procurador Síndico perso-

nero, la Junta de Señoras de honor y mérito, muchas personas de distincion, y crecido número de Socios. Se leyó el extracto de las tareas de la Sociedad, y de sus tres clases en el año anterior; las ocupaciones de sus individuos, labores hechas en las escuelas, y manufacturas del Real Monte pio. Tambien se dió cuenta del resultado de la Junta de comision encargada de exâminar los discursos y memorias aspirantes á los premios sobre los problemas propuestos en dicho suplemento, por el qual resultó no haber llenado sus autores las intenciones de la Sociedad; pero en atencion á las buenas ideas, y pensamientos que contiene la memoria núm. 6 sobre el problema: „Por que principios convendria arreglar los derechos de aduanas combinando el fomento de la industria nacional con la extincion del contrabando:” que tiene por lema: *de dos daños el mas chico*: se adjudicaron 120 rs. vn. á su autor D. Antonio Lopez Dorega, comerciante en la ciudad de Oviedo, que los ha cedido para la composicion de caminos públicos de aquel Principado. Se adjudicó una medalla de plata de tres onzas á Juan Antonio Cobos por la invencion de un arado con tres rejas, de cuya utilidad habia informado ántes la clase de agricultura, y una gratificacion de 320 rs. á Pedro Payronceli, aprendiz de evanista en el taller del maestro D. Juan Harcenbuch, por un chaquete que hizo. Los que obtuviéron los premios concurrieron con sus maestros á recibirlos de mano del Sr. D. Joseph de Guevara Vasconcelos, que presidió la Junta por ausencia de los Exemos. Sres. Duque de la Alcudia, y Conde de Villalobos, habiendo adjudicado la Sociedad varias gratificaciones á los que no los obtuviéron para estimular su aplicacion, y otras á las maestras de las escuelas patrióticas, y maestro de la de dibuxo, por el esmero que habian pusto en la enseñanza. Tambien se entregaron los 120 rs. que un individuo dió para premiar la aplicacion de Manuel Ambrox, y Antonio Perez, discípulos de la fábrica de caxas de marfil y concha establecida en esta Corte á expensas de S. M., y á cargo de D. Tomas Barrera, Presbítero, Socio de número. El Sr. D. Juan de Morales Guzman, y Tovar, Corregidor de Madrid, socorrió igualmente á las discípulas mas pobres de las escuelas patrióticas; concluyéndose el acto con la lectura de los elogios de SS. MM., que por encargo de la Sociedad formaron el Sr. Marques de Fuerte Hajar, y la Sra. Condesa de Trullas.

---

Se abre subscripcion á la novela inglesa titulada Historia de Clarissa, ó Clara Harlowe, vertida al castellano por D. Joseph Márcos Gutierrez, Abogado de los Reales Consejos. Esta obra insigne, que

que perpetuará la memoria del Ingles Samuel Richardson, su autor, se ha traducido y publicado en las lenguas cultas de Europa, excepto en la nuestra sin embargo de ser uno de los escritos mas propios para instruir y deleytar á un mismo tiempo. En ninguno se pinta mejor la naturaleza humana, se encuentran retratos mas semejantes de la sociedad, y se enseña á conocer mas profundamente el corazon del hombre. Su lectura hechiza y arrebatada, excitando con vehemencia las pasiones para corregirlas con las armas de la razon, de la crítica y la sátira: alegra ó entristece al lector; y es tal su ilusion, que se toma el mayor interes por los personajes que propone el autor para exemplo é imitacion. El bello sexó, que tanta complacencia siente en la lectura de las buenas novelas, hallará tales encantos y atractivos en la hermosa Clara, que después le parecerán insípidas las que ahora con repugnancia suelta de las manos. Al contrario de casi todas las demas novelas, está léjos de corromper las costumbres, excita el amor á la virtud, hace detestar el vicio é inspira los mas nobles y honrados sentimientos: y así los padres que cuidan de la buena educacion de sus hijos, ninguna lectura pueden recomendarles mejor que la de esta novela. El descrédito que se han grangeado las subscripciones por haberse abusado muchas veces de la confianza del público, haciendo de las obras que se intentaban dar á luz elogios muy superiores á su mérito, priva de todo derecho á un traductor para que pretenda se le crea sobre su palabra. Por esta causa se insertará en algun papel periódico de esta Corte un prospecto que ponga de manifiesto la utilidad y relevantes partes de esta obra: de manera que no quede en el público la menor desconfianza, y conocer evidentemente que no se le engaña. En el mismo prospecto se copiarán varias cláusulas del docto D. Juan Andres, ex Jesuita Español, quien en el 4.<sup>o</sup> tomo del Orígen y progresos de toda la literatura hace singular elogio de la Clara Harlowe, teniéndola por superior á quantas novelas se han escrito en todos tiempos y en todas lenguas. Consta de 12 tomos en 8.<sup>o</sup>, de los quales se harán 6 entregas de á 2 tomos cada una: en el 1.<sup>o</sup> se insertará la lista de subscriptores. Se dará al público con la mayor brevedad, pues ya se está imprimiendo. Los subscriptores anticiparán 8 rs. por cada tomo á la rústica; y la subscripcion se abre en la Librería de Ranz, calle de la Cruz, y en la de Escribano, calle de las Carretas. No se ha creido necesario abrirla por ahora en varios pueblos principales de las provincias, considerando que los ausentes de la Corte que quieran subscribir pueden valerse de algun corresponsal, ó de los librerós de las capitales que tienen correspondencia con los de Madrid.

Guia del niño instruido y padre educado, cartilla y caton para todas artes. Contiene un abecedario y silabario con reglas para pronunciar bien los vocablos, nuevo método por el que se logra aprendan los niños con brevedad á leer y escribir: documentos de doctrina christiana y de educacion para labradores, pastores, artesanos y menestrales, útiles á todas personas; con las cuentas de las cinco reglas, tablas para todas, otras curiosas y varias instrucciones de

importancia á beneficio del público : su autor D. Francisco Gabriel Malo de Medina, Presbítero. Se hallará en el Despacho de la Imprenta Real.

Nueva edicion del *Incrédulo sin excusa*, por el R. P. Pablo Señeri, de la Compañía de Jesus, en que se demuestra que no puede dexar de conocer qual es la verdadera Religion quien quiere conocerla : dos tomos en 4.<sup>o</sup> Esta obra no necesita de recomendacion, pues la tiene acreditada la fama de su sabio autor en esta y en las demas suyas ; solo resta que los lectores incrédulos quieran prestar atencion á sus cláusulas y modo de probar la Religion verdadera, y no se hagan sordos á las aldabadas y movimientos de su espíritu, sino que se resuelvan á la fuerza de los discursos que el autor pone en su obra para probar la verdadera Religion, y distinguirla de las falsas. Se hallará en las Librerías de esta Corte, y en la de Ortega, frente al Coliseo de la Cruz, á cuyas expensas se ha reimpresso.

Historia de las rentas eclesiásticas de España, compuesta por un Presbítero Secular, quien reflexionando sobre las diversas opiniones que se encuentran en los Decretalistas y Teólogos morales acerca de la autoridad que compete á los Clérigos en las rentas eclesiásticas, y que de ellas proviene la diferente conducta que observan sus poseedores en la distribucion del patrimonio de la Iglesia, creyó era fácil reducir al Clero á una práctica uniforme y constante con la sencilla demostracion del origen de los bienes eclesiásticos, y de los preceptos que desde los primeros siglos promulgaron los Concilios nacionales y extrangeros, para que los observasen los Beneficiados en la distribucion de las rentas de sus beneficios. Por evitar toda confusion se divide esta historia en tres épocas : la 1.<sup>a</sup> principia con la fundacion de la Iglesia de España, y concluye en el Reynado de Recaredo : la 2.<sup>a</sup> en el tiempo de la irrupcion de los Moros ; y la 3.<sup>a</sup> en el siglo presente. Se notan los abusos que se han introducido en la distribucion y adquisicion de los bienes eclesiásticos, las providencias de los Concilios para extirparlos, y el método con que los distribuyeron los Beneficiados de todos los siglos ilustres en santidad y doctrina. Las noticias que en esta obra se publican se tomaron de los Concilios nacionales, de las leyes Españolas, y de las escrituras que se conservan en los archivos de nuestras Iglesias : obra útil para la mas breve instruccion de los Eclesiásticos y Seglares ; reducida á un tomo en 8.<sup>o</sup>, que se vende en pasta á 10 rs. en la Librería de Martinez, y en Santiago en la Botica de D. Julian Suarez.

Descripcion historiográfica de los límites ó confines de Francia, provincias del Reyno y Paisés-Baxos, sus costas en ámbos mares, fronteras de Alemania, Suiza, Saboya, Alpes y Pirineos, con expresion de las capitales y plazas que han sido y al presente son el teatro de la guerra. Segunda edicion, corregida y aumentada por Don Francisco Casado. Se hallará en la Librería de Escribano, calle de las Carretas ; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá. Su precio 5 rs.